

MENDOZA, **24 ABR 2017**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-CUY: 18171/2016; en las que se tramita el llamado a concurso, para proveer con carácter de efectivo, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple - para el Área 10- ESTRUCTURAS, con la asignatura “Análisis Estructural I” como temática de referencia a los efectos del concurso –Carrera de Ingeniería Civil-;

CONSIDERANDO:

El contenido de la Ordenanza nº 9/95-CS, por la que se aprueba el Reglamento de Concursos para cubrir con carácter de efectivos, cargos de Auxiliares de Docencia.

Lo informado por Secretaría Académica y Dirección General Económico Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de diciembre de 2016.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la convocatoria a concurso propuesta en EXP-CUY: 18171/2016, para cubrir con carácter de efectivo, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- para el Área 10- ESTRUCTURAS, con la asignatura “Análisis Estructural I” como temática de referencia a los efectos del concurso – Carrera de Ingeniería Civil-.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a Decanato a disponer la convocatoria aprobada por el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar la integración de la Comisión Asesora propuesta para entender en el concurso de referencia.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 053 / 17